



SESIÓN PLENARIA

18.- Pregunta N.º 138, relativa a actuaciones realizadas o previstas para que las empresas públicas incluyan en sus compras productos de Cantabria, presentada por D. Pedro Gómez Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0138]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 18.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Pregunta número 138, relativa a actuaciones realizadas o previstas para que las empresas públicas incluyan en sus compras productos de Cantabria. Presentada por don Pedro Gómez Gómez, del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Formula la pregunta el diputado Sr. Gómez

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ P.: Gracias presidente, buenas tardes noches señorías ya, porque mira que ahora estamos ya.

El pasado día dos de marzo, desde esta tribuna dije que las ayudas son importantes, pero los mercados también, y más con la que está cayendo señorías. Instando al Gobierno a la apertura de nuevos mercados tanto locales como regionales, nacionales, y el apoyo de la internacionalización del sector de la alimentación.

Por eso hoy traemos esta pregunta al Pleno: ¿Cuáles son las actuaciones que el Gobierno de Cantabria está realizando o tiene previsto realizar para que las empresas públicas de la región incluyan en sus compras productos de Cantabria?

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por parte del Gobierno responde el Consejero de Desarrollo Rural: Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GÓMEZ: Buenas noches presidente. Buenas noches a todos.

En el Gobierno la inclusión, señoría, la inclusión de los alimentos de Cantabria en la restauración colectiva forma parte de los objetivos que nos marcamos desde el principio para esta legislatura.

Así estamos en conversaciones con la empresa que gestiona las compras de Valdecilla y los centros sanitarios de la región en los que sirven comidas para ir incluyendo poco a poco diferentes productos de Cantabria en los menús que en estos centros se sirven.

Para ello, a través de la Oficina de Calidad Alimentaria de Cantabria, el ODECA, se ha puesto a disposición de la empresa que gestiona las compras de suministros alimentarios un amplio listado de productos facilitándoles la gestión de suministro de manera considerable, productos cántabros.

Igualmente, la Consejería de Educación, muy sensible en este aspecto, que cuenta con la suerte de tener como director general de centros educativos a una persona que estuvo a la cabeza de la gestión de alimentos de Cantabria durante mucho tiempo, está trabajando con nosotros y con productores cántabros para incluir por el momento en los contratos de los colegios con cocina propia y de cara a la renovación del convenio marco que rige los catering de los colegios públicos alimentos de procedencia local, con el fin de mejorar tanto la calidad de los menús como contribuir al desarrollo de nuestro sector alimentario.

Y finalmente, la Consejería de Empleo y Políticas Sociales, con quienes hemos iniciado un trabajo para atender lo propio en los menús de los tres centros públicos de atención a la dependencia, Santander, Cueto, Laredo y Sierrallana.

Pero en el ámbito que usted pregunta, en concreto centrado en la inclusión de alimentos cántabros en las empresas públicas de Cantabria, he de decirle que recientemente hemos dado un paso muy importante que quiero aprovechar para dar cuenta a todos ustedes.

Como saben, la empresa pública que oferta el servicio de la hostelería en Cantabria, CANTUR, recientemente hemos estado trabajando con ellos para definir qué elementos jurídicamente válidos es posible incluir en sus licitaciones y compras, para que se puedan fijar unas cláusulas cuya aplicación derive en la priorización de la adquisición de productos de Cantabria frente a otros foráneos.

Con base en los criterios de proximidad, de eficiencia, energía energética y mejora medioambiental, ya que es un tema complicado de abordar como usted sabrá al tener siempre que respetar la ley de libre comercio.



Les aseguro que no es algo fácil de articular, pero se está trabajando para que, salvaguardando la libre competencia, como corresponde a la empresa de carácter público, se pueda priorizar la adquisición de nuestros productos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ P.: Gracias de nuevo.

Señores del Gobierno, lo que menos tenemos es tiempo. Necesitamos más que nunca, señor consejero, un impulso a nuestro sector, al sector productivo de Cantabria. Pónganse a trabajar, den respuesta a un sector vertebrador en el mundo rural como es la ganadería, la agricultura, la pesca. En definitiva, señorías, apostar por el campo y la industria agroalimentaria es apostar por el empleo en las zonas rurales y por fijar población frente al despoblamiento y la protección del medioambiente. Eso que todo se nos llena la boca pero cuesta que en los pueblos haya más gente, pero creemos que el sector productivo es el que puede encaminar a que la gente se quede en los pueblos, la gente no se va a quedar en los pueblos si no tiene un medio de vida y un trabajo digno, y eso es lo que queremos para que los pueblos vuelvan a tener no lo que han tenido, pero por lo menos que volvamos a recuperar, eso que tanto hace falta.

Pero eso se consigue, señor consejero, con políticas de precios justos que garanticen la rentabilidad a nuestros ganaderos, a nuestros pescadores, a nuestros agricultores, con un objetivo que es muy claro, señores del Gobierno, el soñado relevo generacional, ese tan soñado relevo generacional que hablamos pero que no llega.

El reto de esta legislatura del Grupo Popular es que en los pueblos haya vida y que el relevo generacional sea algo verdadero, no como algo que se está apostando por gastar y por incrementar muchas veces partidas de dinero público, pero que luego el fracaso llega, que, a los cinco años, cuando tienes que tomar la decisión de seguir o marcharte, estamos viendo cómo mucha gente acaba marchando. Ese es un fracaso de todos que tenemos que conseguir que eso no suceda.

Señor consejero, usted es el máximo responsable y en este caso, a diferencia de la pregunta del año, de la pasada respuesta que dio, este prao sí es suyo, hoy sí que le toca que el prao es suyo, y no es el prao del señor alcalde de Torrelavega, hoy el prao es suyo y necesitamos eso.

Señorías, todos sabemos que no se pueden fijar precios, pero también sabemos que no se puede vender por debajo del precio de coste. Creo que algo tenemos que hacer para también enseguida la respuesta es no se pueden fijar precios, no se puede obligar a nadie comprar en las empresas públicas al producto de Cantabria, pero si no hacemos algo, tampoco podemos permitir que se venda por debajo del precio de coste, como se está vendiendo muchos productos de Cantabria de primera calidad. Por eso espero que se pongan a trabajar y den solución a los grandes problemas que tiene el mundo rural, la ganadería, la agricultura y la pesca.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señor diputado.

Señor consejero.

EL SR. BLANCO GÓMEZ: Ciertamente, este prao sí es mío, pero esta pregunta no era la suya, porque usted preguntó cuáles son las actuaciones que el Gobierno de Cantabria está realizando o tiene previsto realizar para que las empresas públicas de la región incluyan en sus compras productos de Cantabria. Creo que le he contestado sobradamente, pero usted ha hecho unas cuantas aseveraciones que no voy a apartar de contestar.

Mire, usted me habla de trabajar y de precios justos. Trabajar todo. No vamos a descansar, seguimos trabajando, horas y horas. El COVID no nos para, no nos para ni a los representantes de esta consejería, y mucho menos al sector primario, en el que usted conoce bien y que además ha hecho una proclama y una defensa loable. Precios justos claro.

Esta misma mañana estábamos en el Consejo Consultivo de Política Agraria y hemos hablado de ello con el ministro. Hemos hablado que hay que impulsar el decreto de la Ley de Cadena Alimentaria, porque como usted sabe, ya hay empresas que amenazan a los productores de leche en bajar los precios.

Y me habla de relevo generacional y despoblación. Yo estoy convencido, y siempre que me preguntan hago lo mismo. En los pueblos tenemos que poner todos los servicios que se están poniendo desde hace muchos años, buenas carreteras, un médico cerca y un profesor, pero sobre todo apoyar al sector primario porque no hay más empleo o más cualificado para los núcleos rurales que el sector primario.

En esas estamos y decirle que seguimos trabajando por todo ese número de trabajadores, de empresas, que la pregunta iba en las empresas e industrias agroalimentarias, que generan un total de 16.000 personas en Cantabria y que, y que perseguimos, ciñéndonos a su pregunta, perseguimos sobre todo alimentarnos bien incluyendo en los menús de



Cantabria a nuestros productos. Estamos haciendo y usted lo sabe mucho, no solo lo que le he contado sino algunas otras cosas en favor del sector agroalimentario.

Contribuir a la mejora de la economía local y regional apoyando al sector primario y al sector agroalimentario, y, finalmente dignificar un papel que es de todos esos 16.000 trabajadores que trabajan por alimentarnos, así que trabajar, vamos a seguir trabajando diariamente sin importar las horas del día que empleemos en ello.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señor consejero.

Concluido el orden del día, se levanta la sesión, que son casi las diez de la noche.

(Finaliza la sesión a las veintiuna horas cincuenta y cuatro minutos)